

 EDITORIAL
DYKINSON

LA SEGURIDAD DEPORTIVA A DEBATE III

Gabriel Flores Allende
Ana María Magaz González
Marta García Tascón

LA SEGURIDAD DEPORTIVA A DEBATE III

Gabriel Flores Allende

Ana María Magaz González

Marta García-Tascón

(Editores)

Agustín Guardiola Vera	José Luis Gómez Calvo
Alfonso Ribarrocha Ribarrocha	José Manuel Lobo Serrato
Ana M ^a Gallardo Guerrero	Juan Felipe Muñoz Bedoya
Ana María Magaz González	Keyla Andrea Porras Ramírez
Ángela Domínguez Pérez	Leonor Gallardo Guerrero
Angélica M ^a Saenz Macana	José Antonio Santacruz Lozano
Bart Bloem Herraiz	M ^a Ángeles Miranda Martínez
Benito Zurita Ortíz	M ^a del Pilar Méndez Sánchez
Carmen Navarro Mateos	María José Arenilla Villalba
Carlos Chavarría Ortiz	María José Maciá Andreu
Daniel Daners	Marta García Tascón
David Alarcón Rubio	Mauricio Hernández Londoño
Declan Hill	Miguel Almagro Nieto
Eugenio Samuel López Moreno	Nicolás Gonzalo Alejandro Castillo Abad
Elena Martínez Moreno	Omar Velarde Martínez
Enrique Colino Acevedo	Pablo Caballero Blanco
Erik Fernando Dávalos Barajas	Pablo García González
Gabriel Flores Allende	Patricia I. Jaenes Amarillo
Isaac José Pérez López	Rafael Baena González
Jesús del Barrio Díez	Rafael Peñaloza Gómez
José Antonio Santacruz Lozano	Samuel Manzano Carrasco
José Carlos Jaenes Sánchez	Sebastián Restrepo Moncada
Jorge Ehlers Hödar	Zonaika Posada López
Jorge Fernando García-Unanue	

LA SEGURIDAD DEPORTIVA A DEBATE III

Gabriel Flores Allende

Ana María Magaz González

Marta García-Tascón

(Editores)



DYKINSON

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal). Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407. Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

La Red “RIASPORT Red estatal de investigación aplicada sobre seguridad deportiva” ha sido financiada con cargo a la Convocatoria de concesión de ayudas para la creación de «Redes de Investigación en Ciencias del Deporte» para el año 2019, con el número de expediente 03/UPB/19 y resolución del día 26 de julio de 2019. También, con cargo a la Convocatoria de ayudas a «Redes de Investigación en Ciencias del Deporte» para el año 2021, con el número de expediente 14/UPB/21 y resolución de 20 de julio de 2021 y, mediante el expediente 32/UPB/23, resolución de 12 de julio para el año 2023.

Los autores
Madrid

© Diseño de Portada: Juan Eduardo Martínez Solís

Editorial
DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1070-205-9
DOI: 10.14679/2330

Maquetación:
Realizada por los autores

ÍNDICE

Prólogo	La seguridad deportiva	11
Presentación	La seguridad deportiva a debate. RIASPORT	13

BLOQUE I. SEGURIDAD EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

Capítulo 1	Método mosler de análisis y evaluación de riesgos en instalaciones deportivas (España)..... <i>Agustín Guardiola Vera - José Antonio Santacruz Lozano</i>	17
Capítulo 2	¿Se tiene en cuenta la seguridad infantil en las instalaciones deportivas? (España)..... <i>María Ángeles Miranda Martínez</i>	33
Capítulo 3	Diseño de instalaciones deportivas, las escalas y la seguridad (Uruguay)..... <i>Daniel Daners</i>	49
Capítulo 4	Normas de seguridad: Comité Técnico Europeo (España)... <i>Jesús del Barrio Díez</i>	65
Capítulo 5	La inspección acreditada de la seguridad en piscinas de uso público (España)..... <i>Alfonso Ribarrocha Ribarrocha</i>	73

BLOQUE II.

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DEPORTIVA

Capítulo 6	Mantenimiento del orden, tranquilidad y convivencia de los usuarios del Parque Público Solidaridad en Guadalajara (México)	95
	<i>Omar Velarde Martínez</i>	
Capítulo 7	Análisis del cumplimiento de la normativa española (UNE-EN) en canastas y porterías de las instalaciones deportivas de la Región de Murcia (España).....	109
	<i>María José Maciá Andreu - Elena Martínez Moreno - Miguel Almagro Nieto - Benito Zurita Ortíz - Ana María Gallardo Guerrero</i>	
Capítulo 8	La seguridad de un recinto deportivo (Chile)	121
	<i>Jorge Eblers Hödar</i>	
Capítulo 9	Innovación en los equipamientos deportivos y su incidencia en la seguridad: hito a nivel mundial en el balonmano (España)	139
	<i>Rafael Baena González - Marta García Tascón - Carlos Chavarría Ortiz - Ana María Gallardo Guerrero</i>	
Capítulo 10	Análisis de la accesibilidad y seguridad de las instalaciones deportivas de la Región de Murcia durante el covid-19 (España)	153
	<i>Ana María Gallardo Guerrero - Miguel Almagro Nieto - Elena Martínez Moreno - Benito Zurita Ortíz - María José Maciá Andreu</i>	
Capítulo 11	Observatorio de corrupción en el deporte (Colombia)	165
	<i>Mauricio Hernández Londoño - Sebastián Restrepo Moncada - Angélica María Saenz Macana - Juan Felipe Muñoz Bedoya - Zonaika Posada López - Nicolás Gonzalo Alejandro Castillo Abad</i>	
Capítulo 12	Nueva visión de la gestión de la seguridad aplicada a los servicios deportivos. Seguridad-calidad (España)	185
	<i>José Luis Gómez Calvo</i>	

BLOQUE III.

FORMACIÓN EN SEGURIDAD DEPORTIVA

Capítulo 13	Estudio piloto sobre el análisis del concepto “seguridad” en el currículo de los programas de deporte en universidades colombianas (Colombia)	201
	<i>Keyla Andrea Porras Ramírez - Gabriel Flores Allende - Marta García Tascón</i>	
Capítulo 14	Buenas prácticas para reducir los accidentes deportivos: Campaña #ceroaccidentesdeportivos-Riasport (España)	213
	<i>Eugenio Samuel López-Moreno – Ana María Magaz González - Ana María Gallardo Guerrero – María José Maciá Andreu - Gabriel Flores Allende- Marta García Tascón</i>	
Capítulo 15	Juego, aprendo y emprendo. Gamificación culinaria para exportar la seguridad deportiva (España).....	227
	<i>Isaac José Pérez López - Carmen Navarro Mateos</i>	
Capítulo 16	La seguridad moral y ética. La trascendencia del respeto (España)	247
	<i>José Carlos Jaenes Sánchez - María José Arenilla Villalba - Rafael Peñaloza Gómez - María del Pilar Méndez Sánchez - Patricia I. Jaenes-Amarillo - Pablo García González - David Alarcón Rubio</i>	

BLOQUE IV.
OTRAS PERSPECTIVAS APLICADAS AL ÁMBITO
LA SEGURIDAD DEPORTIVA

Capítulo 17	Construir un deporte sin violencia desde el olimpismo (España)	263
	<i>Ángela Domínguez Pérez</i>	
Capítulo 18	Aplicación práctica de los protocolos de protección del menor frente a la violencia en el deporte en las Entidades Deportivas (España)	277
	<i>José Manuel Lobo Serrato</i>	
Capítulo 19	La seguridad en ámbito deportivo en el ordenamiento jurídico deportivo mexicano (México)	289
	<i>Erik Fernando Dávalos Barajas - Gabriel Flores Allende</i>	
Capítulo 20	La digitalización como forma de vida para mejorar la calidad de vida, seguridad y condición física orientada a la salud en los adultos-mayores: Moevap program (España)	303
	<i>Samuel Manzano Carrasco - Jorge Fernando García Unanue - Leonor Gallardo Guerrero</i>	
Capítulo 21	Propuesta de adaptación del método MIDE a itinerarios en bicicleta de montaña como factor de seguridad (España)	313
	<i>Pablo Caballero Blanco - Bart Bloem Herraiz</i>	
Capítulo 22	The asian sports gambling market (Canadá)	331
	<i>Declan Hill</i>	
Capítulo 23	Los tapices rodantes y la seguridad de los corredores (España)	357
	<i>Enrique Colino Acevedo</i>	

CAPÍTULO 16. LA SEGURIDAD MORAL Y ÉTICA. LA TRASCENDENCIA DEL RESPETO

José Carlos Jaenes Sánchez

Profesor Titular Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

Orcid 0000-0002-8700-130X

María José Arenilla Villalba

Psicóloga profesional

Orcid 0000-0002-0474-3907

Rafael Peñaloza Gómez

Escuela Superior San Fernando. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Orcid 0000-0003-3585-7701

María del Pilar Méndez Sánchez

Escuela Superior San Fernando. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Orcid 0000-0003-0066-5582

Patricia I. Jaenes-Amarillo

Psicóloga Sanitaria

Pablo García González

European College of Sport Sciences (ECSS)

Orcid 0000-0002-0962-9142

David Alarcón Rubio

Profesor Titular Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

Orcid 0000-0002-7964-1913

DOI: 10.14679/2346

1. LA SEGURIDAD MORAL Y ÉTICA. LA TRASCENDENCIA DEL RESPETO

1.1. Una imagen vale más que mil palabras

1.1.1. *La trascendencia del respeto*

Desafortunadamente y en los últimos tiempos, se han visto imágenes que valen más que mil palabras, no sólo en el ámbito deportivo. La sociedad que es donde se manifiestan los comportamientos humanos nos enseña el lado oscuro de SkyWalker: insultos en el hemiciclo que debería ser el templo del respeto, golpear la cara de una autoridad elegida, son imágenes que se graban en la retina y que por aprendizaje vicario (Bandura, 1973, 1993) pueden provocar conductas indeseables.

Una niña de color y su madre son increpadas en las cercanías del estadio Cívitas Metropolitano del Atlético antes de su partido contra el Real Madrid; la razón, la pequeña vestía una camiseta del jugador Vinicius Junior, víctima frecuente de insultos racistas dentro y fuera del campo. Los insultos a ambas, los sonidos guturales emitidos por los agresores, los cánticos, llevaron a ambas a vivir una situación de auténtico miedo, pánico se puede leer en la prensa, lo que provocó el llanto en la víctima, que con toda probabilidad y dada su corta edad, no podía entender la situación. Un encuentro extremadamente estresante con patrones que le harán sufrir y dejar secuelas por largo tiempo, que no serán fáciles de desmontar en un cerebro que establece conexiones que pueden producir respuestas desadaptativas, incapacitantes, propias del estrés postraumático provocadas por la falta de respeto, por el abuso del poder del adulto en grupo.

Un beso en una entrega de medallas, de una autoridad deportiva a una jugadora, una imagen vale más que el triunfo deportivo, que debería haber sido el protagonista de la jornada, de nuevo una falta de respeto. Está por saber la resolución final del conflicto, pero lo más valioso, la respuesta social al hecho que ha dado la vuelta al mundo y ha puesto de manifiesto el desequilibrio, la falta de equidad en el deporte, tradicionalmente dirigido por hombres y al que le hace falta una buena dosis de perspectiva de género.

1.1.2. *Bases de las buenas prácticas deportivas*

La Psicología del Deporte nos enseña que el desarrollo del carácter y las buenas prácticas en el deporte, tiene que ver con conceptos morales y éticos en la actividad física y el

deporte, donde claramente hay una distinción entre lo que es moralmente aceptable y lo que es inaceptable y no se puede justificar. En concreto, algunos autores hacen referencia a cuatro conceptos interesantes de mencionar y que deben impregnar la relación, las interacciones entre los entrenadores y sus deportistas: compasión, justicia, buen comportamiento deportivo e integridad. Conceptos que entran de lleno en el campo de interés de la Psicología Social del Deporte y del aprendizaje social.

El desarrollo de una guía de buenas prácticas, un listado de conductas deseables y de las intolerables debe ser la filosofía de partida de los clubes, dirigentes y entrenadores que se transfieren igualmente a los progenitores y todos aquellos que rodean al deportista. Todos sabemos que en los deportes de contacto las agresiones existen, pero es indispensable distinguir entre la agresión como un acto deliberado de causar daño o de tomar ventaja indebida y que se podría denominar como un acto sucio, y las agresiones propias del choque del contacto que son parte de la interacción del juego, lo que se podría denominar como limpias o asertivas, y que forman parte del juego, especialmente en deportes que se juegan a altas velocidades como el hockey de hielo, el rugby o el propio fútbol, tanto americano como el también denominado fútbol-soccer.

Pero para crear este ambiente y educar en buenas prácticas, no es suficiente con explicar y decir, hay que tener un modelo de trabajo basado en la evidencia, que favorezca el aprendizaje. Un modelo adecuado para trabajar es el de la *Práctica Deliberada* que permitió a Erikson (2008) desmitificar el talento innato y dejar patente que, para convertirse en un experto, hay que practicar, repetir deliberadamente con un objetivo, la consecuencia es que, si se quieren deportistas respetuosos con el contrario, se deben hacer prácticas de respeto en el entrenamiento, si se busca que controlen sus emociones, tienen que aprender a identificarlas, a reconocerlas. Usar conceptos y entrenar en inteligencia emocional (Goleman, 1995) para llegar a saber cuándo se pueden descontrolar -donde está el botón rojo- y aprender respuestas adecuadas cuando se enciende dicho botón y que estas sean respuestas de control y que ayuden a reconducir la situación sin que se produzcan indeseables consecuencias, aprender ventilación emocional se hace necesario, pero no se aprende por sí misma, no es suficiente una práctica esporádica o errática, sino que es necesario que haya repetición, interacciones donde aprender esa autorregulación tan necesaria para no dejarse llevar por las emociones desagradables, ni convertirse en un deportista reactivo que responde con agresión a cualquier estímulo que no le guste. Recompensar adecuadamente las conductas deseables es siempre una excelente manera de crear un ambiente positivo, de relaciones sanas y honestas, donde no debe faltar la perspectiva de género, entendiendo esta, y de acuerdo a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de mayo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, como una metodología, como el poner en práctica una serie de mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, la desigualdad y la exclusión de las mujeres basándose en las diferencias

biológicas entre unos y otras, y emprender acciones que creen condiciones de cambio que verdaderamente construyan la igualdad que no estén basadas con sólo en la biología, sino en conceptos y creencias sociales y políticas más actuales y que se van aceptando culturalmente. Dicho esto, el comportamiento moral en relación con la deportividad, es un concepto que describe una variedad importante de comportamientos honestos y honorables, en el que se incluyen el juego limpio, el respeto a las reglas de juego, el respeto a los compañeros y oponentes, así como a los árbitros o jueces y aceptar los resultados, tanto en la victoria como en la derrota (Mallia et al., 2017).

1.1.3. Desarrollo de buenas conductas en el deporte

Es difícil definir términos como carácter, quizás más fácil *fair play*, y en ello se han empeñado diversos autores (Weinberg y Gould, 2014) que lo entienden como una conducta, sería más exacto señalar como un repertorio de conductas que requiere que los participantes en la actividad deportiva se adhieran no sólo a las normas escritas de su deporte, sino también a las no escritas y al espíritu de colaboración que asegura que el contexto sea seguro e igualitario y que puede romperse con el avance de la edad. En un estudio basado en las actas arbitrales de fútbol (Jaenes et al., 2017) en una muestra de miles de partidos de categorías inferiores se demostró que hasta los 13-14 años las agresiones y actitudes incorrectas en niños no empezaban a aumentar, lo que seguramente tiene que ver con el comienzo de la pubertad y la presencia de hormonas que facilitan la competitividad que por otro lado es, en muchas ocasiones, fomentada de forma inadecuada por los progenitores y los entrenadores y como no, por el ambiente que rodea a este deporte, si bien son cada vez lo entrenadores que insisten en el juego limpio y el respeto al adversario. Diferentes autores (Palou et al., 2007) diseñaron una intervención para la promoción del *fairplay* y la deportividad y comprobar su eficacia, lo que encontraron fue que los jóvenes tienden a mostrar acuerdo con las conductas que llevan a la victoria, la diversión y el espíritu del juego, se mostraron indiferentes ante el juego duro, ni la propia intervención logró cambiar las actitudes, si bien se logró racionalizar su tendencia a sobrevalorar las actitudes positivas y a ocultar las socialmente negativas. Quizás esto lleve a pensar la necesidad de empezar los programas de intervención en edades muy tempranas o a modificar el tipo de intervención que se realice.

Estos programas de promoción de juego limpio han nacido al verse comprometido por conductas antisociales y antideportivas como agresiones, insultos, el engaño, la trampa o el amaño de partidos, algo que desafortunadamente está rabiosamente de moda con el *caso Negreira* en la Liga de fútbol española y que puede dinamitar el prestigio del fútbol español; así pues, estos programas como el denominado *Ponemos valores al deporte* (Bermejo, Borrás y

Ponseti, 2019) se han hecho muy necesarios, dado que algunos de estos autores se preguntaban si se está perdiendo el *fairplay* como valor en los más jóvenes (Bermejo et al., 2017). Tal como señalan los autores arriba mencionados, hay que tener en cuenta el desarrollo de las *buenas conductas en el deporte* que sería otro componente de la moralidad en el deporte y que hace alusión al despliegue de conductas aceptables, incluso cuando el resultado es una derrota, teniendo en cuenta que son muchas las actividades deportivas donde no existe el empate y las únicas opciones son ganar o perder, con lo que la aceptación debe ser parte de la regulación emocional, de la comprensión de la naturaleza del deporte o actividad que se practica y para ello, algunos estudios clásicos (Vallerand, 1997, citado en Weinberg y Gould, 2014, p. 587) indicaban que para ello hay que ser necesarios cinco factores:

- Compromiso total con la participación, trabajar duro, saber reconocer los errores y tratar de mejorar.
- Respeto por las reglas y quienes las representan, aunque a veces estos parezcan incompetentes.
- Respeto por las convenciones sociales, como darse la mano antes del comienzo, reconocer el rendimiento de los otros y aprender a ser un buen perdedor.
- Respeto por los oponentes evitando tomar ventaja cuando estos se encuentran en dificultades inesperadas, como una lesión.
- Evitar el ganar a toda costa, no todo vale para ganar, no jugar sólo pensando en los trofeos y reconocimientos, sino por el disfrute del juego.

Por último, un tercer concepto moral a tener en cuenta es el *carácter* y que ayudan a superar situaciones difíciles, lleva a colaborar con los compañeros y a superar obstáculos, concepto este que podría vincularse perfectamente con el de personalidad resistente, un constructo unívoco anti estrés con tres componentes: *compromiso*, entendido como el deseo de persistir, de seguir trabajando a pesar de las dificultades o la falta de motivación; el *control*, una parte más relacionado con las cogniciones, con la experiencia y que permite tomar decisiones cuando se presentan dificultades o situaciones donde hay que volver activo y *desafío*, quizás la parte más interesante, dado que permite ver las situaciones difíciles, adversas y complicadas como una oportunidad de demostrar la capacidad que tienen los individuos de tomar las riendas de sus acciones, de su vida (Jaenes, 2009; Jaenes, Godoy-Izquierdo y Román, 2009 a y b). Este concepto ha sido estudiado también en su posible influencia del estilo parental (González-García y Pelegrín, 2020) que llegaron a la conclusión de que tanto el compromiso como el desafío tiene una importante influencia del estilo parental en la

educación, seguramente por ser figuras relevantes se pueda transferir esto a los entrenadores. En este estudio encontraron que niveles altos de proteccionismo del padre y restricción de la madre, provocaban puntuaciones bajas en desafío, parte del constructo que se ha señalado como muy importante; también aquellos que decían haber sido educados por padres autoritarios, tenían más bajos niveles de compromiso; igualmente los que se percibían haber crecido con mayor protección de cuidado y protección de la madre y restricciones, tanto del padre como de la madre, eran los que más bajo puntuaban en personalidad resistente.

Estas conclusiones deben permitir a los entrenadores y entrenadores a reflexionar cuál puede ser un estilo más adecuado para educar personas, deportistas más resistentes y parece que el liderazgo transformacional, en el cual el líder inspira, alienta, motiva a innovar, a ofrecer ideas que permitan crecer; los líderes que usan este estilo enseñan a dar lo mejor de sí misma, incluso por encima de lo que se espera de ellos, y eso ayuda a hacer crecer al grupo (Bass, 1985, 1987, 1990). Probablemente sean aquellos que promueven y refuerzan el compromiso y la responsabilidad, enseñan conductas de ajuste emocional que les permite tener más control y que permiten que sus entrenados intenten acciones, tengan o no éxito y son capaces de enseñarles a que persistan en los intentos, en ello insisten algunos autores (Lamoneda et al., 2014) que los entrenadores que trabajan con jóvenes deben ser buenos modelos, un acercamiento propio del aprendizaje social (Bandura, 1977) y que deben enseñar a sus entrenados a desplegar conductas proactivas como dar la mano a los oponentes al comienzo y final del encuentro, sea cual sea el deporte y resultado, levantar la mano cuando se comete una falta, poniendo de manifiesto el reconocimiento de la misma, disculparse o ayudar al oponente en caso de caída o lesión y ser cortés con el equipo perdedor. Estas conductas, de acuerdo a esta teoría, promueven actitudes y conductas apropiadas y rechazan las inapropiadas en el marco de la sociedad.

1.1.4. PSYTOOL: un programa europeo de desarrollo de valores en el deporte

Como se insistió al principio de este capítulo, tener una fuente de conocimiento contrastada, basada en la evidencia, con publicaciones e intervenciones que respalden su valía y eficacia, es importante para promover valores en cualquier ámbito, pero es especialmente importante en la actividad física y el deporte, donde, desgraciadamente, las actitudes violentas, las agresiones, el acoso y el amaño, el *bullying*, están muy presentes.

La Psicología de la Actividad Física y del Deporte como disciplina científica aplicada cuenta con estudios suficientes para mostrar su eficacia para promover los valores positivos

que emanan de la práctica del deporte y que se pueden transferir a la sociedad. En las referencias de este capítulo, el lector encontrará diversos trabajos para informarse el proyecto Europeo Erasmus + denominado PSYTOOL, cuyas lecciones puede encontrar igualmente en la plataforma RIASPORT que contiene 10 lecciones sobre diferentes temas, escritos por autores de diferentes universidades y entidades europeas, dichas lecciones contienen desde la filosofía del proyecto, pasando por deportividad y disposición a hacer trampas y el amaño de partidos, dopaje, el rol del entrenador para promover el desarrollo personal en deportistas jóvenes, principios éticos, racismo y discriminación en el deporte, desarrollo personal y social, género; y por último, agresión en el deporte, todo en un formato atractivo, muy práctico que facilita el aprendizaje y poner a prueba diferentes actividades y talleres, en los que se trabaja el desarrollo moral, entendiendo la moral como la distinción del bien y del mal, de lo que es o no correcto y que permite la obediencia y el respeto a las reglas del juego y ayuda a fomentar creencias y comportamientos para el buen y justo desarrollo del juego, porque lo importante es la acción, que ese aprendizaje se plasme cuando se practica deporte y se compite.

1.1.3. Propuestas de trabajo para el desarrollo de valores en el deporte

En anteriores trabajos, referenciados en estas páginas se ha orientado hacia actividades prácticas que han probado su eficacia a lo largo de los años de actividad de PSYTOOL en el marco europeo, y llevadas a cabo en diferentes instituciones deportivas, en Seminarios Internacionales en los estadios del Sevilla, F.C., Sporting Clube de Portugal o en Stamford Bridge entre otras instituciones.

Es por lo que se ha optado en este trabajo por acercar al lector a diferentes abordajes teóricos dentro del marco de la Psicología de los que puede buscar información para realizar sus propias actividades, hacer su propia búsqueda y adaptarla a las especiales circunstancias en las que trabaja y con los muy diferentes colectivos y especialidades deportivas que se acercarán a estas páginas.

Una vía directa y ya mencionada anteriormente proviene de los diferentes trabajos de Bandura (1973, 1977, 1993) dentro de lo que se denomina *Aprendizaje Social*, que enfatiza la importancia de la observación en muy diferentes contextos sociales; los niños y niñas imitan comportamientos, se ven afectados por la influencia de los otros, de ahí que tras ver hacer un gesto a un futbolista famoso tras meter un gol. Al día siguiente, en el patio de recreo, los pequeños repetirán dicho gesto, y otros que han observado, los gestos *buenos* y *malos*; así pues,

es la interacción de los aprendizajes con el entorno, con los factores situacionales del contexto, lo que incluye lo conductual y lo cognitivo. El aprendizaje vicario, la Teoría del Aprendizaje Social lo explica con claridad (Bandura, 1977). Así pues, los entrenadores pueden servir de modelos sanos y promotores de conductas adecuadas y de extinguir conductas inadecuadas y que los refuerzos, sean positivos o castigos sean consistentes y coherentes e iguales, no debe depender de quién emitió la conducta apetitiva o aversiva, sino de la propia conducta emitida y de ahí aplicar el reforzador más adecuado. Esto pone de manifiesto que es importante aprender que el *castigo* tiene una utilidad conductual, elimina conductas indeseables. Es deseable que los entrenadores conozcan el *Sistema de Evaluación de Conductas del Entrenador* (C.B.A.S.) que permite observar las respuestas del entrenador ante las muy distintas conductas e interacciones que se dan en el terreno de juego; permite saber y mejorar el estilo del entrenador, como refuerza las conductas, y permite crear climas motivacionales más adecuados si se usa bien (Marques et al., 2015).

Reforzar la atención, el compromiso en el trabajo diario, el aprendizaje de las tareas, el respeto por el material y por los compañeros es una forma eficaz, que va más allá de la propia experiencia de los sujetos, aprenderán porque el entrenador permite o no ciertas actitudes y en los deportes de equipo, usar la comunicación grupal como un elemento de cohesión y clima motivacional adecuado para la práctica deportiva.

Acción 1: Eliminar conductas no deseables

Juan, de 10 años, empuja a un compañero, que en este momento hace el rol de oponente, y que acaba de pasarle.

El entrenador para el juego, habla con Juan y le pide que salga del campo durante cinco minutos. A pesar de que no le gusta salir del campo, no tiene opción.

Desde el punto de vista conductual se aprende una conducta obvia para todos. Empujar a un oponente está mal y tiene consecuencias, voy a salir del campo y como eso no me gusta no lo volveré a hacer.

Acción 2: Aumentar la tasa de respuesta de conductas deseables

Luisa, avanza en buena posición en un contraataque, tiene opciones de marcar, si es capaz de superar un 1 contra 1, pero ve el desmarque de una compañera en mejor posición, y a pesar de que tiene opciones, pasa el balón y el equipo consigue un gol.

El entrenador aplaude la acción y las compañeras corren a felicitarla. El refuerzo positivo aumenta la tasa y la frecuencia de respuesta. A pesar de que las conductas bien ejecutadas se refuerzan solas, el refuerzo social aumenta la fuerza de la interacción y del aprendizaje.

Acción 3: Aprendizaje de conductas relacionadas con la privacidad e inviolabilidad del cuerpo

Andrés, es un entrenador muy respetuoso y cuida especialmente lo relacionado con el cuerpo. *¡Tu cuerpo te pertenece! Nadie tiene permiso, sin tu permiso.*

Es el *slogan* que decora el vestuario, ha reunido a sus jugadores para explicarles que los secretos no son buenos, que, si alguien te toca y no te gusta, lo primero que dirá es que es un secreto entre tú y yo. Los niños han aprendido que eso es una trampa. Mientras los chicos se cambian en el vestuario, Andrés jamás entra en el mismo, hasta que el capitán no sale a indicarle que todos están preparados.

El entrenador hace de modelo. Los niños aprenden que es y no es correcto. No permitirán que ningún desconocido entre mientras ellos están cambiándose para jugar o para volver a casa.

También el abordaje del razonamiento moral es interesante para promover la seguridad ética y moral, mediante la cual los entrenadores y entrenadoras pueden determinar qué conductas son correctas o incorrectas y permite a los deportistas jóvenes a desarrollar la capacidad de razonar moralmente, es la ejecución de un acto que el sujeto considera correcto o incorrecto y permite un crecimiento en el ámbito de las conductas moralmente aceptables en el deporte. Si una mirada te incomoda, no aguantes, reprueba la misma. Este abordaje psicológico fue propuesto por Weiss (1987) y puede verse en más detalle en Weinberg y Gould (2014). Weiss lo diseñó en cinco niveles diferentes, dado que el desarrollo moral depende de la madurez cognitiva y evolutiva, de los conceptos morales que se van aprendiendo con la edad. La Teoría del Desarrollo Moral de Kohlberg (1992) que indicó que la primera virtud de

una persona, escuela o sociedad es la justicia, interpretada de una forma democrática como equidad o igual respeto por la gente (1992, p. 1, citado en Elorrieta-Grimalt, 2012).

Así pues, y de acuerdo con Weiss, en un *primer nivel*, los más pequeños deciden que es correcto o incorrecto según sus propias vivencias o creencias, en sus propios intereses, incluso cuando se está desarrollando una actividad deportiva, pero aprenderá si lo ejecutado es correcto o incorrecto en función de la respuesta del entrenador o de los mayores. Si es reforzado lo valorará como correcto, si es penalizado, castigado, como incorrecto.

En un *segundo nivel*, todavía busca sus propios intereses, pero no busca sólo el resultado de la acción en sí misma, sino que es capaz de comprometerse en hacer algunas concesiones; eso sí sigue centrado en sus propios intereses, puede saber o enterarse como otros por ejemplo se dopan para conseguir mejores resultados, y llegar a decir *todo el mundo lo hace*, como defendía Lance Armstrong incluso después de ser desposeído de todos sus títulos.

En un *tercer nivel*, llega al acuerdo moral de tratar a los demás como le gustaría que lo trataran a él o ella, es una posición más altruista, más moral, tiene conciencia del daño que puede causar o que le pueden causar y de alguna forma pide equidad y justicia. querer ser tratado. Ahora sí que puede entender que algunas cosas no son moralmente aceptables por el simple hecho de que no me gustaría que me las hicieran a mí, y tratará de responder en consecuencia.

En un *cuarto nivel*, su razonamiento moral le lleva a comprender e intentar seguir las reglas externas, las reglas del juego, el reglamento, a pesar de que no todos los deportistas se dirijan por el mismo concepto, Alcanza un nivel de madurez capaz de discernir claramente entre lo correcto y lo incorrecto y está dispuesto a aceptarlo. Lo que es legal, lo es, lo que no lo es, pues eso, no lo es, así que esto le ayudará en su autorregulación conductual y emocional.

En el *quinto nivel*, se llega a un nivel de madurez que permite a los sujetos a entender la igualdad, la equidad, incluso el sacrificio en beneficio del grupo. Busca encontrar un espacio para poder expresarse a sabiendas de lo que es o no correcto.

2. CONCLUSIÓN

Los cambios sociales y políticos que se vienen generando, han puesto en primera línea las contradicciones que vivimos en el mundo del deporte, un ámbito muy masculinizado, donde las viejas formas se resisten a morir, y persisten en muy diferentes formas.

Por otro lado, el espejo político tampoco ayuda a que el micro mundo del deporte vea un espejo donde mirarse, hemos pasado de un largo período de mayor respeto, de colaboración, a una polarización extrema, donde el insulto, los malos modos y saltarse las reglas se ha convertido en algo cotidiano. Hay poco respeto a las instituciones, a las formas, y muchos no distinguen, como se decía en tiempos del emperador Carlos V, el YO real (REAL), la figura que representa, y el YO personal, quién soy, en una confusión donde en muchas ocasiones, no se respeta esa línea fina.

El **respeto**, la aceptación de normas y el marco que impone, la ética que debe acompañar la vida personal, tanto íntima como pública, debe empezar, como indica la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1987) en el microsistema de la familia, de los padres, para extenderse en círculos, como los que provoca un guijarro lanzado a un lago, a diferentes interacciones en el mesosistema, la escuela, las actividades deportivas, avanzando a los niveles que de las relaciones sociales, de la cultura y la sociedad en la que desenvuelve. En este orden de cosas y visto lo visto, promover seguridad ética y moral en el deporte, pasa por una profunda reflexión sobre qué queremos enseñar a los nuestros, entendiendo que, para enseñar a ser solidario, respetuoso, no tender a las trampas ni al amaño, no querer ganar a cualquier precio..., hay que trabajar con un modelo teórico-práctico, con teorías que han demostrado su nivel de eficacia.

En estas páginas se ha tratado de mostrar diferentes teorías de utilidad, modelos de trabajo y ejemplos para que pueda ser más comprensible y fácil de aplicar, pero sobre todo que ayuden a reflexionar hacia dónde vamos y hacia dónde queremos ir.

3. BIBLIOGRAFÍA

- Bandura, A. *Agression: A social learning analysis*. Englewood Cliffs, N.J. Prentice-Hall, 1973.
- Bandura, A. *Social learning theory*. Englewood Cliffs, N.J. Prentice-Hall, 1977.
- Bandura, A. (1993). Perceived self-efficacy in cognitive development and functioning. *Educational Psychologist*, 28 (2), 117-148.
- Bass, B. (1985). *Leadership and performance beyond expectations*. New York. Free Press.
- Bass, B. (1990). *Bass & Stodgill handbook of leadership; theory, research and managerial applications*. New York. Free Press.
- Bass, B. (1997). Does the transactional/transformational leadership paradigm transcend organizational and national boundaries? *American Psychologist*, 52(2), 130-139. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.52.2.130>

- Bermejo, J.M., Borrás, P.A., Haces-Soutullo, M.V., & Ponseti, F.X. (2019). Is fairplay losing value in grassroots sport?. *Journal of Sport Psychology*, 27(3,) 1-4. Doi. 10.24310/riccafd.2019.v8i2.6446
- Bermejo, J.M., Borrás, P.A. y Ponseti, F.X. (2019). El fairplay en edad escolar: programa ponemos valores al deporte. *Revista Iberoamericana de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 8, 2, 59-67. Doi. 10.24310/riccafd.2019.v8i2.6446
- Elorrieta-Grimalt, M. (2012). Análisis crítico de la educación moral según Lawrence Kohlberg. *Educación y Educadores*, 15, 3, 497-512.
- Ericsson, K.A. (2008). Deliberate practice and the acquisition and maintenance of expert performance: a general overview. *Academic Emergency Medicine*, 15, 11, 988-994. Doi: 10.1111/j.1553-2712.2008.00227.x
- Goleman, D. (1995). *Emotional Intelligence*. New York. Bantam Books
- González, A. *¿Por dónde se sale?* Planeta. Barcelona., 2023.
- González-García, H., & Pelegrín, A. (2020). Influence of perceived parental education styles on Hardy personality in Sport. *Journal of Sport Science Medicine*, 24, 19, 1, 158-161.
- Jaenes, J.C. (2009). Personalidad resistente en deporte. Revisión de la Personalidad resistente. *Revista Andaluza de Medicina del Deporte*, 2(3), 98-101.
- Jaenes, J.C., Godoy-Izquierdo, D., & Román, F.M. (2009a). Elaboración y validación psicométrica de la Escala de Personalidad Resistente en maratonianos. *Revista de Psicología del Deporte/ Journal of Sport Psychology*, 8(2), 59-81.
- Jaenes, J.C. (2020). La educación en valores a través del deporte. En A.M. Pérez-Flores, V. Muñoz-Sánchez (Eds.). *Valores sociales y deporte: un binomio compacto*. Dykinson, Madrid, 29-38.
- Jaenes, J.C. y García-González, P. (2020). Seguridad moral y ética: entrenar en valores en el deporte. En M. García-Tascón, A.M. Magaz, A. Alias y J.C. Jaenes (Eds.). *La seguridad deportiva a debate*. Dykinson, Madrid, 87-94.
- Jaenes, J.C., Godoy-Izquierdo, D. y Román, F.M. (2009 b). Personalidad Resistente en maratonianos. Un estudio sobre el control, el compromiso y el desafío en corredores y corredoras de maratón. *Revista de Psicología del Deporte/ Journal of Sport Psychology*, 18, 2, 217-234.
- Jaenes, J.C., Peñaloza, R., Méndez-Ruiz, M.P., Ponce-Carbajal, N., & Jaenes-Amarillo, P.I. (2017). Male and female grassroots football players. *Revista de Psicología del Deporte/ Journal of Sport Psychology*, 27, 3, 18-23.
- Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Desclée de Brower.
- Lamoneda, J., García, V., Córdoba, L.G., & Vizuete, M. (2014). Detección y valoración de conductas de fairplay en el fútbol alevín gaditano. *E-Balonmano.com. Revista de Ciencias del Deporte*, 10, 41-52.
- Mallia, L., Chirico, A., Galli, F. Zelli, A. Jaenes, J.C. García-Mas, A.. & Lucidi, F. (2017). The role of achievement goals and moral disengagement in explaining moral attitudes and behaviors in sport. *Revista de Psicología del Deporte/ Journal of Sport Psychology*, 27, 3, 65-69.
- Marqués, M., Nonohay, R., Koller, S. Gauer, G., & Cruz, J. (2015). El estilo del entrenador y la percepción del clima motivacional generado por los entrenadores y compañeros. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 15(2), 47-54.

Capítulo 16. La seguridad moral y ética. La trascendencia del respeto

- Palou, P., Borrás-Rotger, P.A., Ponseti, F.X., Vidal, J., & Torregrosa, M. (2017). Intervención para la promoción de actitudes de fairplay en futbolistas cadetes, *Apunts*, 15-22.
- Trujillo, M. *Psicología para después de una crisis. Cómo superar el estrés en situaciones críticas*. Aguilar: Madrid, 2002.
- Weinberg, R.S., & Gould, D. *Foundations of Sport and Exercise Psychology*. Human Kinetics. Champaign, 2019.